



Cámara de Diputados discute el pase de la Guardia Nacional a Sedena



CIUDAD DE MÉXICO, MX.- La Cámara de Diputados inició la discusión de reformas a varios artículos de la Constitución con el objetivo de que la Guardia Nacional (GN) pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), publicó reporteindigo.com.

Sergio Gutiérrez Luna, presidente en turno de la Mesa Directiva, explicó que se trata de una propuesta que amplía la jurisdicción de la Guardia Nacional, permitiendo su integración a la Sedena con el propósito de ejecutar la estrategia nacional de seguridad pública.

Se espera un debate acalorado y prolongado, ya que la oposición ha manifestado su desacuerdo con la reforma presentada por el Ejecutivo Federal.

Al inicio de la sesión, los grupos parlamentarios del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano presentaron mociones suspensivas para frenar la discusión y que el dictamen fuera devuelto a la Comisión de Puntos Constitucionales para un análisis más detallado. Sin embargo, la mayoría oficialista rechazó estas propuestas.

Laura Ballesteros, de Movimiento Ciudadano, criticó lo que llamó un "constitucionalismo abusivo" por parte de Morena, acusando al partido de promover la militarización de la Guardia Nacional.

Por su parte, el priista Samuel Palma César afirmó que la Guardia Nacional debería mantener un carácter civil, y advirtió que al incluir personal de origen militar y naval, esta se convierte en un cuerpo de naturaleza judicial-militar.

<https://noticaribe.com.mx/2024/09/19/camara-de-diputados-discute-el-pase-de-la-guardia-nacional-a-sedena/>